

**TRANSPORTES PALACIOS FRANCO
TRANSPALFRA S.A.**

**NOTAS SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A., La actividad principal de la compañía, es dedicarse principalmente a la actividad del transporte de carga (bienes).

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de acuerdo a NEC al 31 de diciembre del 2011, que se presentan han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2014.

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado y valuado a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, Que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios Incluidos en las NIIF para las PYMES.

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2016.

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada. La Compañía no registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (continuación)

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

..... Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A., presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2013 y 2012, siendo el año de transición el 2011.

Revaluación como costo atribuido

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidas como sigue:

(US dólares)

Clientes	43.794,53
Otras cuentas por cobrar cías. Relacionadas	2.382,36
Anticipos a proveedores	1.594,20
Empleados	1.200,00
Cuentas por cobrar a terceros	6.048,57
Total	55.019,66

5. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

(US dólares)

Retención en la fuente 1%	6.542,44
Retención en la fuente 2%	680,06
Iva Pagado en compras	<u>4.771,11</u>
Total.	11.993,61

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta corresponde principalmente a retenciones efectuadas por clientes.

6. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2014, están constituidos como sigue:

(US dólares)

Vehículos	17.217,85
(-) Depreciación acumulada	(11.687,49)
Revaluación según Informe Perito.	<u>29.532,15</u>
Total	35.062,51

TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, están conformadas como sigue:

	(US dólares)
Proveedores	40.242,34
IESS	348,52
Obligaciones a corto plazo	<u>1.781,36</u>
Total.	42.337,22

8. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, están conformadas como sigue:

	(US dólares)
CORTO PLAZO.	
Banco Guayaquil	10.776,66
LARGO PLAZO	348,52
Banco Guayaquil	<u>8.564,53</u>
Total.	19.341,19

9. BENEFICIOS EMPLEADOS NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2016, están constituidos como sigue:

	(US dólares)
Jubilación Patronal = Desahucio	975,00
Préstamos Quirografarios.	<u>188,00</u>
	1.163,05

TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

10. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

• Capital social

Al 31 de diciembre de 2014, el capital suscrito y pagado es de US\$ 800,00.

• Reserva Legal

La ley de Compañías establece que un valor no menor al 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

10. VENTAS NETAS:

Durante el periodo 2016, los ingresos por prestación de servicios de exportación y locales, se detallan a continuación:

RUBROS	TOTAL INGRESOS
	US\$ dólares
<u>VENTAS LOCALES</u>	
VENTA TARIFA 0% y 12%	421.236,56
TOTAL INGRESOS	421.236,56

11. COSTO DE VENTAS:

Durante el periodo 2016, el costo de venta se detalla a continuación:

RUBROS	TOTAL COSTOS
	US\$ dólares
Compra de servicio de transporte	359.039,90
TOTALES US\$	359.039,90

TRANSPORTE PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

12. GASTOS:

Durante el periodo 2014, los gastos se detallan a continuación:

RUBROS	TOTAL GASTOS
	US\$ dólares
Gastos administrativos	27.181,88
Gastos de personal	27.735,56
Gastos de ventas	88,38
TOTALES US\$	55.005,82

13. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período que terminó el 31 de diciembre del 2014 como sigue:

	(US dólares)
Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(A) 7.190,84
(-) 15% participación a trabajadores	(B) (1.078,63)
(+) Gastos No Deducibles	0,00
Base Imponible Impuesto a la renta	6.112,21
(-) 22% impuesto a la renta causado	(1.344,69)
(-) Anticipo de impuesto a la renta determinado	(D) (4.203,36)

Nota:

El anticipo de impuesto a la renta, calculado y declarado en el año 2015 es el mayor y por tal situación corresponde al impuesto a la renta del año 2016.

TRANSPORTE PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016, registrada en las nota 4.

15. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

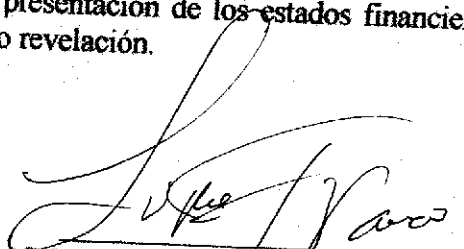
No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse.

16. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, no ha ocurrido ningún hecho relevante que informar.

17. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y 30 de marzo del 2017 (fecha de aprobación de los balances, mediante acta de accionistas), la Administración considera que no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, que requieran ajustes o revelación.



Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar
Gerente General